



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo correspondiente, arbitre los medios pertinentes y solicite a la Entidad Binacional Yacyretá, una mayor frecuencia de operaciones denominadas "ventana de navegación" durante la bajante del Río Paraná, a partir de la información aportada en los propios informes de esa entidad sobre la situación acerca de los pronósticos de lluvias producidos por los diferentes centros meteorológicos y que los mismos no prevén precipitaciones de significancia hidrológica sobre la cuenca de aporte directo al embalse y regiones adyacentes.

Gabriel Real
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Mediante este proyecto solicitamos una medida excepcional de parte de la Entidad Binacional Yacyretá. La represa hidroeléctrica Yacyretá (argentino-paraguaya) anunció que abrirá sus compuertas por la histórica bajante del Paraná, pero la medida no se notará en la altura del río frente a la ciudad de Rosario. Se trata de una habilitación parcial del pase del agua para garantizar la navegabilidad de barcazas que permiten transportar la producción cerealera a los puertos de la región de Rosario.

Entendemos que la repetición en la frecuencia de esta medida extraordinaria que ya está realizando la entidad binacional podría surtir efecto en la zona del puerto de carga comercial más importante del interior del país. Comúnmente el agua almacenada en Yacyretá es descargada en los meses posteriores a mayo, durante el denominado "período seco". Ese período de sequías se ha modificado y viene afectando al litoral desde el año 2019, incluso podemos también observar el desastre ecológico que se está perpetrando en Corrientes y también lo han sufrido las islas vecinas a la ciudad de Rosario.

Este período seco prolongado genera una grave situación provocada por la bajante histórica del Río Paraná, y ante la necesidad del tráfico fluvial comercial, se decidió anticipar esta apertura de las compuertas en los próximos días. Esta será la cuarta vez que se realizará esta operación denominada "ventana de navegación" durante la bajante.

En el informe de la EBY se detalla ya una situación precedente desde el segundo semestre de 2019 caracterizado por precipitaciones inferiores a lo normal en la cuenca del Paraná de aporte a Yacyretá, la tendencia se acentuó en el 2020, resultando ser el quinto año más seco desde 1961. El déficit de lluvia osciló mayormente entre el 20% y 60% respecto de los valores considerados como normales. El mismo informe continúa describiendo la situación del año 2021. De acuerdo con la información brindada por los centros de monitoreo de sequía de la República Federativa de Brasil, República Argentina y República del Paraguay, la situación entre los meses de noviembre/diciembre 2021 fue la siguiente: BRASIL, en las regiones Sur (cuenca río Iguazú) y Sudeste (cuencas ríos Grande, Paranaíba, Paranapanema, Paraná y Tieté) se registraron zonas de sequía extrema/severa/moderada; ARGENTINA, se registraron zonas de sequía moderadas a severas, con patrones de anormalidad, tanto en el noreste de la Pcia. de Corrientes como



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

en la Provincia de Misiones; PARAGUAY, los patrones verificados son consistentes con los informados para ARGENTINA.

La tendencia de valores de caudales registrados está asociada a la persistente escasez de precipitaciones ocurridas en la cuenca del río Paraná aportante a Yacyretá (del orden del millón de kilómetros cuadrados), donde se observaron anomalías negativas.

En cuanto a la información brindada por los centros especializados del clima, desde mediados de noviembre 2021 hasta la fecha, la precipitación acumulada en la cuenca del río Paraná se encuentra por debajo de la normal.

Trimestre marzo / abril / mayo 2022: para este trimestre en la mayor parte de la cuenca se prevé mayor probabilidad de ocurrencia de precipitación inferior a la normal, (40 a 45%), ante esta situación que ya se prevé en los informes de la entidad es que solicitamos a la misma una apertura periódica con mayor frecuencia en la denominada operación ventana de navegación.

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

Gabriel Real
Diputado Provincial